

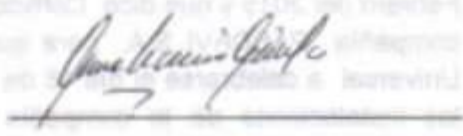
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PASDAVI S.A. PASTOR & DAVILA CONSTRUCCIONES
- CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2015.**

En la Ciudad de Guayaquil a los Diez y ocho días del mes de Febrero del año Dos mil quince, siendo las 15H30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, en la Cooperativa de Vivienda Guayaquil, Av. Miguel Hilario Alcivar Mz. 3 Solar 9 y Av. Francisco de Orellana, se instala la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PASDAVI S.A. en cumplimiento con la convocatoria realizada por la Gerente General Correspondiente al 05 de Febrero del 2015 y que dice: Convocatoria - se convoca a los accionistas de la compañía PASDAVI S.A. para que concurran a la Junta General Ordinaria Universal a celebrarse el día 18 de Febrero de 2015, a partir de las 15H30 en las instalaciones de la compañía situada en la Cooperativa de Vivienda Guayaquil, Av. Miguel Hilario Alcivar Mz. 3 Solar 9 y Av. Francisco de Orellana de esta ciudad, para conocer y resolver lo siguiente: Uno.- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerencia General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2014 - Dos.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondiente al ejercicio del 2014. Tres - Conocimiento, resolución y sugerencia de absorción de la pérdida del ejercicio económico 2014 con el rubro de utilidades no distribuidas de años anteriores. Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía, señorita Ingeniera Andrea Ibarra Peña .- Se presentan los accionistas, señores: Ana Karina Dávila Pástor propietaria de 640 acciones, la Señora Ana Lucía Pástor de Dávila propietaria de 120 acciones; y el señor Byron Beder Quimis Quimis propietario de 40 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Dirige la sesión el Presidente señor Byron Quimis Quimis y actúa como secretaria la Gerente General señora Ana Karina Dávila Pástor quien certifica la presente Acta.- El señor Byron Quimis Quimis dispone que se constate si está presente el Capital Pagado de la Compañía. La secretaria certifica que están representados el cien por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas, por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación. Se da inicio a la sesión a las 15H45, El Señor Presidente da paso al **primer punto.-** Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerencia General y del Comisario; conocido el informe de Gerencia General se somete a votación, informe que es aprobado por la Junta por unanimidad. Inmediatamente se conoce el informe del Comisario; sometido a votación lo aprueba la Junta por unanimidad. En el **segundo punto.-** Conocimiento y Aprobación del Balance y correspondiente al ejercicio del 2014, se pasa a conocer el Balance y sus resultados al 31 de Diciembre de 2014, el mismo que arroja una pérdida de USD\$32.347,16 de algunas deliberaciones la Junta aprueba el Balance y sus resultados por unanimidad. En el **tercer punto** sobre la pérdida del ejercicio económico del 2014 la señora Ana Karina Dávila Pástor toma la palabra y

sugiere que el valor de la pérdida sea absorbido por el rubro Utilidad No Distribuidas de Años Anteriores, que es de \$32.347,16, sometida a votación la Junta aprueba la absorción del Anticipo a la Renta por unanimidad. No habiendo ningún otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, concluido este receso se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Concluye la sesión a las 17H00.



BYRON QUIMIS QUIMIS
PRESIDENTE



ANA KARINA DÁVILA PÁSTOR
SECRETARIA



ANA KARINA DÁVILA



BYRON QUIMIS QUIMIS



ANA LUCÍA PÁSTOR DE DÁVILA